UOC Nº 1243/2021

Asunción, 20 de agosto de 2021

Señor
ABG. PABLO F. SEITZ O., DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a usted, en referencia a las observaciones realizadas respecto al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 45/2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS PARA LA BIBLIOTECA JURÍDICA "BERNARDINO CABALLERO" DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - AD REFERÉNDUM - S.B.E.", ID N° 400.553;** a fin de dar respuesta al análisis del Pliego de Bases y Condiciones; y en cuanto al mismo cumplo en informar:

ASPECTOS OBSERVADOS

1. No remite constancia Ad-Referéndum: Se solicita remitir constancia del presente ejercicio fiscal.

   RESPUESTA: Se remite el documento solicitado

2. Se solicita verificar si la garantía de los bienes (12 meses) correspondería, atendiendo a que la contratación sería de 24 meses de ejecución.

   RESPUESTA: La Convocante se mantiene en dicho requerimiento, y se aclara que la vigencia del contrato (24 meses) es independiente a la garantía de los bienes (12 meses), por lo que se encuentra correcto dicho punto.

3. Discrepancia entre SICP y PBC/Carta de Invitación: Se verifica discrepancia en el SICP (Póliza) en cuanto a la formalización de la garantía establecida en la Carta de invitación (bajo la forma de declaración jurada). Se solicita subsanar.

   RESPUESTA: Se ajusta lo solicitado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo.

Oscar E. Sanabria P.
JEFE - DPTO. DE LICITACION
U.O.C. - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC – DL – NV

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones1@pj.gov.py